

Bogotá, 3 de Febrero de 2026

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA AC 11
CITACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

La suscrita Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11), en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **2 de Febrero de 2026**, en el cual se ordena “*Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **lunes, 9 de febrero de 2026 en la hora señalada para cada ciudadano**, ante esta Inspección Distrital de Convivencia y Paz, ubicada en la Calle 11 No. 8 -17 – Primer Piso, Edificio Liévano, de la ciudad de Bogotá.

item	Expediente Orfeo SDG	Número Comparendo RNMC	Nombre Ciudadano	Tipo ID.	Num. Identificación	Art. Literal	Numeral descirp. Comportamiento	Hora Audiencia
1	2021223490103691E	11-001-6-2021-88913	TIBAQUICHA TOVAR HAROLD ALBERTO	C.C.	80117594	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	07:00:00 a. m.
2	2021223490103692E	11-001-6-2021-88918	QUIROGA VELASCO JOSE DAVID	C.C.	79959661	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	07:30:00 a. m.
3	2021223490103759E	11-001-6-2021-89070	GAMARRA SANCHEZ EDDIXON GONZALO	C.E.	25049666	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	08:00:00 a. m.

4	2021223490103767E	11-001-6-2021-89091	HERRERA URBINA JOSE	C.E.	25341921	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	08:30:00 a. m.
5	2021223490103799E	11-001-6-2021-89168	CAMBERA ALGARIN JOSE GABRIEL	DOC.EXT	27715450	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	09:00:00 a. m.
6	2021223490103814E	11-001-6-2021-89206	DIAZ DAZA JOEL ALEXANDER	DOC.EXT	21057751	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	09:30:00 a. m.
7	2021223490103817E	11-001-6-2021-89213	RUIZ TARAZONA MEYER STIVEN	C.C.	1096228872	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	10:00:00 a. m.
8	2021223490103853E	11-001-6-2021-89296	MUÑOZ BOHORQUEZ WEIMAR FELIPE	C.C.	1026580268	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	10:30:00 a. m.

9	2021223490103964E	11-001-6-2021-89560	PARRA ORTIGA LUIS FERNANDO	C.E.	23648178	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	11:00:00 a. m.
10	2021223490103992E	11-001-6-2021-89635	GIMENEZ ROMERO JHON ANDRY	DOC.EXT	27265022	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	11:30:00 a. m.
11	2021223490103997E	11-001-6-2021-89649	QUINTERO CASTRLLANO YERRY ROGERS	C.E.	16870889	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	02:00:00 p. m.
12	2021223490104065E	11-001-6-2021-89858	CHIRINOS OVIEDO JOHAN ALBERTO	DOC.EXT	27452714	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	02:30:00 p. m.
13	2021223490104084E	11-001-6-2021-89904	ZORRILLA ROMERO GREGORYS JESUS	C.E.	20248535	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	03:00:00 p. m.

14	2021223490104106E	11-001-6-2021-89968	SANABRIA ROMERO NORLANDO WILFREDO	C.E.	20194644	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	03:30:00 p. m.
15	2021223490104108E	11-001-6-2021-89972	BAUTISTA LEAL JOSE JAVIER	DOC.EXT	26435497	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	04:00:00 p. m.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada el citado podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
RESOLUCIÓN No. 0158 DE 7 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.

Ruby Milena Avendaño Méndez

Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de la Policía de Atención a la Ciudadanía (AC-11)
Dirección de Gestión Políciva
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Angie Lizeth Andrade - Auxiliar Administrativa
Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño – Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía